

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº 164

PERÍODO LEGISLATIVO

1999

EXTRACTO

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de  
Resolución ratificando Resolución de Presidencia Nº 191/99.

Entró en la Sesión

06/07/1999

Girado a la Comisión

Resolución 101/99

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

164/99


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 191/99

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

**"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS"**

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

SECRETARIA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
9 6 99
HORA 13:30
NOTA Nº 244
FIRMA 
PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 08 JUN. 1999

**VISTO** la Resolución de Presidencia 146/99;Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma autorizó la Comisión de los Legisladores Abraham VAZQUEZ, Jorge BUSTOS, Enrique PACHECO y Guillermo LINDL para participar en las Jornadas sobre "Residuos Sólidos y Residuos Sanitarios".

Que dichas Jornadas se llevaron a cabo en la en la Municipalidad de la ciudad de Posadas el día 10 de Mayo del cte. año.

Que por razones presupuestarias y la urgencia del traslado del Legislador BUSTOS no se extendió el pasaje correspondiente.

Que se debe dictar la norma legal ad-referendum de la Cámara Legislativa a los efectos de realizar el pertinente reintegro al Legislador mencionado.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en el Art. 100 de la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E  
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**REINTEGRAR al señor Legislador Jorge BUSTOS el importe correspondiente a un pasaje aéreo por los tramos RGA/BUE/POSADAS/BUE/RGA -según ticket adjunto-, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

**ARTICULO 2º.-** La presente se dicta ad-referendum de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3º.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

**ARTÍCULO 4º.-** REGÍSTRESE. Comuníquese a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 198 /99.-

ES COPIA FIEL

  
DELIA BALLESTEROS  
DIRECTORA DE A.Y.A.A. PRESIDENCIA  
PODER LEGISLATIVO

MARCELA LILIANA OYARZUN  
VICE PTE. 1º  
A/C PRESIDENCIA  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Unión Cívica Radical

USHUAIA, 02 de Junio de 1999

SEÑORA  
VICEPRESIDENTA 1º  
A/C DE LA CAMARA LEGISLATIVA  
Dra. MARCELA OYARZUN  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle se reintegre el pasaje abonado por el Legislador Jorge Bustos del viaje que realizó a la ciudad de Posadas entre los días 9 de mayo al 13 inclusive del corriente año , como así también solicito los viáticos correspondiente. Para mejor proveer adjunto invitación cursada y factura de los pasajes.-

Sin otro particular lo saludo muy atentamente.-

Daniel Etcheverría  
Secretario de Bloque  
U.C.R.

“LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS”



MUNICIPALIDAD DE POSADAS  
Provincia de Misiones

POSADAS, 4 MAY 1999

SEÑORES LEGISLADORES:

Tengo el agrado de dirigirme a los Señores Legisladores del Partido Movimiento Popular Fueguino, Don ENRIQUE PACHECO; Partido Justicialista, Don ABRAHAN VAZQUEZ y Don GUILLERMO LINDL y Presidente del Bloque de la UCR. JORGE ALBERTO BUSTOS, a fin de invitarles a participar de una charla a llevarse a cabo en esta Municipalidad el día 10/05/99, referente al tema "Residuos Sólidos y Residuos Sanitarios".

Nos agradecería contar con la presencia de Uds. con el objeto de intercambiar opiniones al respecto.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-



Dr. JULIO CESAR PUENTE  
Unidad de Coord. y Control de Gestión  
Municipalidad de Posadas

SEÑORES LEGISLADORES:  
USHUAIYA-TIERRA DEL FUEGO



**B**  
Rosales 259  
Tel./Fax. (02964) 426011/426010  
(9420) RIO GRANDE  
TIERRA DEL FUEGO

**FACTURA** 0001 00000264

Fecha 07/05/99

C.U.I.T. 30-67066210-8  
Ing. Brutos 110315-6  
Fecha Inicio 02-09-96

ORIGINAL - DUPLICADO

Sr. / es **Jorge A. Bustos** RESPONSABLE INSCRIPTO

I.V.A. C.U.I.T. Remito

Condiciones de Venta **CONTADO**

DETALLE				Total
PASAJERO	RUTA	FECHA	ORDEN	IMPORTE
BUSTOS, Jorge	RG/BUE/PSS/BUE/RGA	07/05/99		\$ 715,00
SUB TOTAL				\$ 715,00

Imprenta Osvaldo Santarone - Eleven Press S.R.L. - Tel. 424392 - Rio Grande - CUIT 30-67064221-2 - Exp. No 3871/89 - F. de Impresión 27/01/99  
Num. del 101 al 600 - C.A.I.: 99435084477705 - Venc. Comprob.: 27/01/2000

**\$ 715,00**  
TOTAL

I TRAVEL ARGENTINA  
 JS 259  
 RA DEL FUEGO  
 RIO GRANDE  
 TELEFONO : 54 2964 42 6010  
 FAX : 54 2964 42 6010  
 SERVICIO  
 FECHA DE A  
 AFRO. INFAS ARGENTINA 09MAY RIO GRANDE BUENOS AIRES 1540 1855  
 SALIDA LLEGADA

FECHA 07MAY09  
 LOCALIZADOR DE RESERVA ZB0G6B  
 BUSTOS/JORGE

8,300 / 950 → 1030  
 20,300, 2,155

ISSUED BY:  
**ATA LINEAS ARGENTINAS**  
 RESTRICCIONES / ENDOSOS

CONJUNCTION TICKETS / BILETES EN COMISION  
 ORIGINAL DESTINATION  
 PASSENGER TICKET AND BAGGAGE CHECK  
 BILLETE DE PASAJE Y TALON DE EQUIPAJE

ORIGIN	DESTINATION	CLASS	FARE BASIS	FARE	TAXES	TOTAL	STATUS
BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	Y	Y	1844		1844	OK
BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	Y	Y	1844		1844	OK
BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	Y	Y	1844		1844	OK
BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	Y	Y	1844		1844	OK
BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	Y	Y	1844		1844	OK
BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	Y	Y	1844		1844	OK

FORM OF PAYMENT  
 FORM DE PAGO  
 TOTAL 2.000  
 IMPUESTOS 21.000  
 TOTAL 23.000

FORMS OF PAYMENT  
 FORMAS DE PAGO  
 CREDIT CARD 691.00  
 CHECK 0442  
 CASH 12704581702

ORIGINAL ISSUE  
 EMISION ORIGINAL  
 367507

DO NOT MARK OR WRITE IN THE WHITE AREA ABOVE  
 NO MARCAR NI ESCRIBIR EN ESTE RECUADRO